

| PROGRAMA PED 2030 | SUBPROGRAMA PED 2030 | PROYECTO MUNICIPAL | PROPÓSITO U OBJETIVO | COMPONENTES | UNIDAD DE MEDIDA | META |
|------------------------------|--|--|--|---|---|---------------|
| SINDICATURA | | | | | | |
| 12. Procuración de Justicia. | 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia | Pago de derechos laborales de Servidores Públicos. | Evitar controversias jurídicas, judiciales, administrativas, laborales, por ende el pago de indemnizaciones en perjuicio del patrimonio municipal, evitando Laudos condenatorios, a través de un correcto proceso judicial-laboral-administrativo. Además de la elaboración de convenios extrajudiciales y la correcta liquidación de servidores públicos. | 1 | Número de procesos. | 40 |
| | | | | | NÚMERO DE CONVENIOS CELEBRADOS | 40 |
| 12. Procuración de Justicia. | 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia | Asesoría jurídica al público en general. | Lograr con la correcta impartición de justicia municipal la solución de conflictos jurídicos que se puedan tener solución a través la conciliación además de la correcta canalización de la población a los diferentes trámites y servicios de las dependencias de los diferentes niveles de gobierno. | 2 | Registro de asesorías | 1000 |
| | | | | Solución de conflictos jurídicos a través de la conciliación entre las partes. | Convenios realizados | 600 Convenios |
| | | | | Asesoría sobre la ubicación y requisitos de trámites ante las diferentes oficinas de gobierno estatales y federales | Asesorías | 400 asesorías |
| 12. Procuración de Justicia. | 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia | Los derechos en la administración pública municipal. | Capacitar a los servidores públicos en materia de Derechos Humanos e instauración de procesos administrativos para lograr el respeto a los derechos humanos y la correcta aplicación de las normas en la materia y con esto evitar controversias judiciales, administrativas, laborales y quejas. | 1 | Número de servidores públicos capacitados | 50 |
| | | | | Capacitar a los servidores públicos en materia de Derechos Humanos e instauración de procesos administrativos para lograr el respeto a los derechos humanos y la correcta aplicación de las normas en la materia y con esto evitar controversias judiciales, administrativas, laborales y quejas. | Número de Cursos | 3 |
| 12. Procuración de Justicia. | 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia | Administración de justicia | Lograr el fomento y la sana convivencia de vecinos de la población de Zapotlanejo, a través de la solución de conflictos vecinales por medio de la conciliación. | 1 | Registro de conciliaciones. | 500 |
| | | | | CONFLICTOS VECINALES (CONVENIOS, CONCILIACIONES) | REGISTRO DE CONVENIOS | 500 |